

# MEMORIA ANUAL

SISTEMA DE PAGOS

**2025**

# CONTENIDO

|   |          |
|---|----------|
| <b>Abreviaturas</b> .....                             | <b>1</b> |
| <b>Sistema de pagos</b> .....                         | <b>2</b> |
| Instrumentos utilizados en los pagos al detalle ..... | 3        |
| Sistema Nacional de Pagos Electrónicos .....          | 11       |
| Servicios de anotación en cuenta (SAC) .....          | 13       |
| Inclusión financiera .....                            | 14       |
| Consideraciones finales.....                          | 15       |

# ABREVIATURAS

|       |  |
|-------|--|
| BCCR  | Banco Central de Costa Rica                                      |
| BEM   | Bonos de estabilización monetaria                                |
| DEP   | Depósitos electrónicos a plazo en el Banco Central de Costa Rica |
| FLAR  | Fondo Latinoamericano de Reservas                                |
| INEC  | Instituto Nacional de Estadística y Censos                       |
| IPC   | Índice de precios al consumidor                                  |
| MIL   | Mercado integrado de liquidez                                    |
| Monex | Mercado de monedas extranjeras                                   |
| PIB   | Producto interno bruto   |
| RIN   | Reservas internacionales netas                                   |
| SFN   | Sistema financiero nacional                                      |
| Sinpe | Sistema nacional de pagos electrónicos                           |
| TPM   | Tasa de política monetaria                                       |
| USD   | Dólares de los Estados Unidos de América                         |

# SISTEMA DE PAGOS

*Durante las últimas tres décadas, el BCCR ha trabajado en la modernización de los sistemas de pagos y de liquidación de valores para promover mayor seguridad y eficiencia económica mediante el uso de medios electrónicos de pagos (banca digital y tarjetas bancarias). Este proceso se aceleró en el 2020 debido a las restricciones de contacto directo entre personas que generó la pandemia del COVID-19.*

*En el 2025 se realizaron 498 operaciones per cápita sin efectivo, 59 más que en el año previo. Asimismo, la cantidad de retiros de efectivo en cajeros automáticos mantuvo la tendencia a la baja observada desde el 2019, en tanto que la liquidación de los mercados de valores públicos se realiza completamente de forma automatizada desde enero del 2007.*

Los sistemas de pago y de liquidación de valores agrupan un conjunto de instrumentos de pago como el efectivo, las tarjetas de pago, las transferencias electrónicas, los cheques y los valores. Estos sistemas desempeñan una función crítica en la actividad económica y en la eficiencia del sistema financiero, por lo cual se requiere una gestión ágil y segura que reduzca los costos de transacción y provea confianza a los usuarios finales de los sistemas de pagos.

El artículo 2 de la Ley Orgánica del BCCR establece como uno de sus objetivos subsidiarios “promover la eficiencia del sistema de pagos internos y externos y mantener su normal funcionamiento”, mientras que los artículos 3 y 11 del Tratado sobre Sistemas de Pago y de Liquidación de Valores de Centroamérica y República Dominicana disponen la obligación del BCCR de determinar cuáles sistemas de pago y de liquidación de valores deben ser catalogados de importancia sistémica para su debida protección y vigilancia.

En atención a esta obligación, el Reglamento del Sistema de Pagos reconoce como sistemas de pago y de liquidación de valores de importancia sistémica al Sistema Nacional de Pagos Electrónicos (Sinpe)<sup>69</sup>, los sistemas operados por la Bolsa Nacional de Valores, los sistemas que realizan el procesamiento y liquidación de las transacciones en cajeros automáticos y compra en comercios por medio de redes de puntos de venta, y el Sistema de Pago Electrónico en el Transporte Público.

Como parte de sus funciones de vigilancia, el BCCR estudia el comportamiento de los instrumentos de pago provistos por las entidades financieras del país, para construir un perfil del grado de desarrollo de los sistemas de pago y liquidación de valores costarricenses. Seguidamente se presentan algunos indicadores relativos a este tema para el 2025.

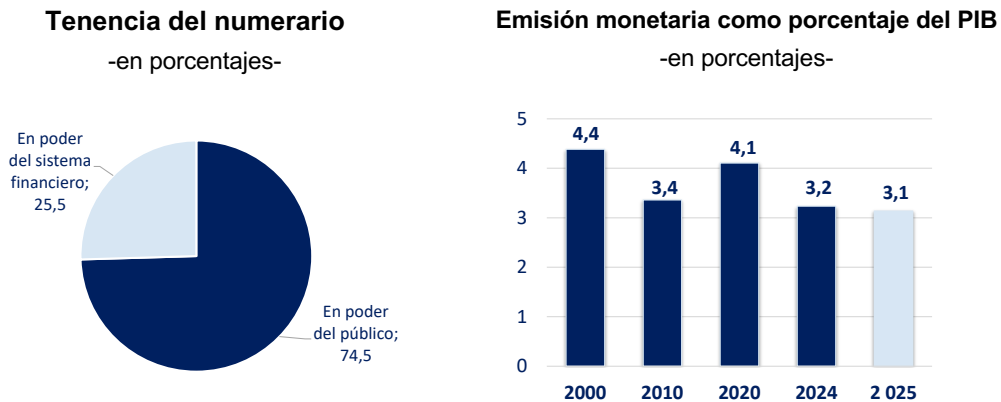
<sup>69</sup> Sinpe es una plataforma electrónica operada por el BCCR para liquidar transacciones sobre las cuentas de fondos que mantienen las entidades en el BCCR y, de forma interbancaria, entre cuentas de fondos de terceros depositados en las entidades financieras.

## Instrumentos utilizados en los pagos al detalle

### Efectivo

En el 2025 el saldo de los billetes y monedas en circulación (emisión monetaria, también conocido como numerario) aumentó 1,0% (4,6% en el 2024) y se ubicó al término del año en ₡1,6 billones. Este aumento fue menor al de la producción nacional, por lo cual la relación de la emisión con respecto al PIB se ubicó en 3,1% (Gráfico 30), el menor nivel alcanzado en los registros del BCCR. Al finalizar el año, el 74,5% de este valor se encontraba en poder del público.

**Gráfico 30. Emisión monetaria según tenedor y como porcentaje del PIB**



Fuente: Banco Central de Costa Rica.

En el Mercado de Numerario<sup>70</sup>, la moneda de ₡100 fue la que presentó mayor actividad (33% del total de piezas negociadas), en tanto que las denominaciones de ₡10, ₡25, ₡50 y ₡500 concentraron entre el 12% y el 26%. En el caso de los billetes, predominó la negociación de fórmulas de ₡10.000 (62% de la cantidad transada), seguida de la fórmula de ₡20.000 (15%) y de ₡5.000 (10%). Las fórmulas de ₡1.000 y ₡2.000 representaron apenas el 7% y 5%, respectivamente.

Los cajeros automáticos (ATM por sus siglas en inglés) procesaron 87,7 millones de operaciones por un valor de ₡7.108 miles de millones, en 2.530 terminales disponibles a lo largo del territorio nacional (Infografía 1).

Aunque estos dispositivos tienen varias funciones, como retirar efectivo (en moneda nacional y en dólares), realizar depósitos, pagar préstamos, servicios y tarjetas de crédito, así como efectuar transferencias electrónicas, el 92% de la cantidad y el 85% del valor de las transacciones realizadas en los cajeros automáticos correspondió al retiro de efectivo (94% y 85%, respectivamente, en el 2024). El valor promedio del retiro de efectivo fue de ₡74.598 y el de las otras operaciones monetarias de ₡158.931 (₡72.280 y ₡160.113 en el 2024, en igual orden).

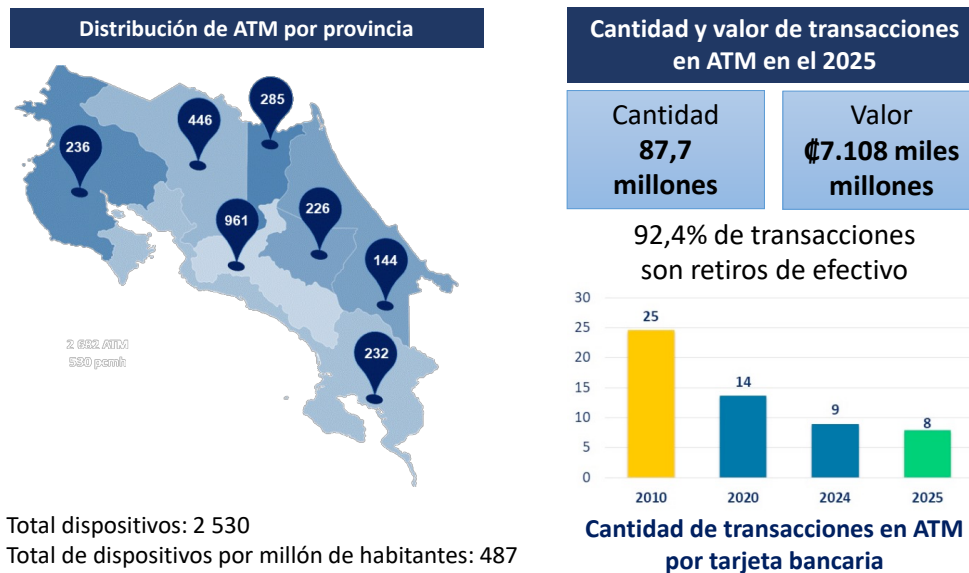
<sup>70</sup> Mercado en el que las entidades participantes negocian la compra/venta de billetes y monedas, en colones y dólares estadounidenses. Su pantalla de negociación y liquidación es parte de la plataforma Sinpe.

La cantidad de operaciones efectuadas en cajeros automáticos empezó a decrecer a partir del 2018 debido al uso más intensivo de las tarjetas para efectuar pagos en los comercios y no únicamente para obtener efectivo por este medio<sup>71</sup>. En comparación al 2010, cuando se realizaban, en promedio, dos retiros de efectivo al mes por tarjeta emitida (25 retiros de efectivo al año), durante el 2025 se efectuaron menos de un retiro al mes (8,3 durante todo el año).

La cantidad de terminales disminuyó en 82 unidades con respecto al 2024. Esta disminución obedeció al cierre permanente de dispositivos debido a estudios de uso y rentabilidad efectuados por los operadores de cajeros automáticos que evidenciaron la menor utilización por parte de los clientes. En todas las provincias se cerraron terminales, pero la mayor concentración se registró en San José (48) y Heredia (14).

Dada la población del país, Costa Rica contó con 487 terminales por millón de habitantes (506 en el 2024).

### Infografía 1. Datos sobre las operaciones efectuadas en cajeros automáticos<sup>1</sup>



<sup>1</sup> El BCCR recopila información anual de los administradores de cajeros automáticos y emisores de tarjetas. Las series históricas pueden variar respecto a las publicadas en años anteriores debido a la corrección de los informes por parte de las entidades. Datos preliminares para el 2024 y el 2025.

Fuente: Banco Central de Costa Rica, con datos proporcionados por administradores de cajeros automáticos y emisores de tarjetas.

Una de las estrategias usadas por el BCCR, en conjunto con las entidades del sistema financiero nacional, para impulsar el uso de los pagos electrónicos es el Programa de Entidad Libre de Efectivo (Programa L). Este programa ofrece beneficios a las entidades que se certifican como libres de efectivo, entre ellos:

- a) Reduce los costos operativos al utilizar medios electrónicos que automatizan y agilizan las operaciones.

<sup>71</sup> Mientras que en el 2010 se efectuaba menos de un pago en terminal punto de venta por cada retiro en efectivo en ATM, en el 2025 fueron 17,3 pagos por cada retiro.

- b) Disminuye los riesgos en la administración del efectivo y brinda mayor seguridad en las transacciones de pago.
- c) Mejora los controles de los cobros y pagos que se realizan, tanto desde la perspectiva del pagador como del receptor de fondos.
- d) Provee opciones de cobro y pago, lo que facilita el intercambio comercial e incentiva la actividad económica.
- e) Contribuye a la formalización de las actividades y a la digitalización de la economía costarricense.

Durante el 2025 se realizaron 27 certificaciones y 6 recertificaciones, con lo cual al 31 de diciembre de ese año se contaba con 157 entidades certificadas y 38 recertificadas<sup>72</sup>.

## Cheques

El cheque mantuvo en el 2025 la tendencia decreciente en cantidad observada desde el 2008, no así en el valor y la relación con el PIB (Cuadro 10). La estrategia de algunos bancos de proveer a la banca empresarial servicios para sustituir los cheques con pagos electrónicos, así como una comisión relativamente alta para su liquidación, contribuyó a que la cantidad de cheques liquidados disminuyera en 109.932 cheques en comparación con el 2024, liquidándose apenas 2.117.078 unidades durante todo el año. El valor de los cheques liquidados representó el 7,9% del PIB.

**Cuadro 10. Costa Rica: cheques pagados<sup>1</sup>**

| Indicador                              | 2010  | 2020 | 2024  | 2025 |
|--|-------|------|-------|------|
| Cantidad (millones)                    | 22,2  | 4,5  | 2,2   | 2,1  |
| Valor (billones de colones)            | 25,7  | 6,5  | 3,9   | 4,1  |
| Variación interanual para el valor (%) | -10,7 | -7,3 | -21,3 | 6,5  |
| Razón del PIB                          | 129,8 | 17,7 | 7,7   | 7,9  |

<sup>1</sup> Se refiere a la cantidad total de cheques del país, incluyendo los liquidados de forma inter e intra bancaria. Cifras preliminares para los años 2024 y 2025.

Fuente: Banco Central de Costa Rica con datos reportados por los bancos emisores de cheques.

Únicamente el 10,2% de la cantidad y el 22,9% del valor de los cheques se liquidó de forma interbancaria en la plataforma Sinpe. De ellos, el 16,2% de la cantidad y el 53,9% del valor correspondió a cheques emitidos en dólares estadounidenses.

A diferencia de otros medios de pago al detalle, el cheque suele emplearse en transacciones de relativamente alto valor. Por ejemplo, mientras que el valor promedio de los pagos con tarjeta en el 2025 fue de ₡12.734, en los cheques fue de ₡1.938.998 (152 veces el valor promedio de la transacción con tarjeta).

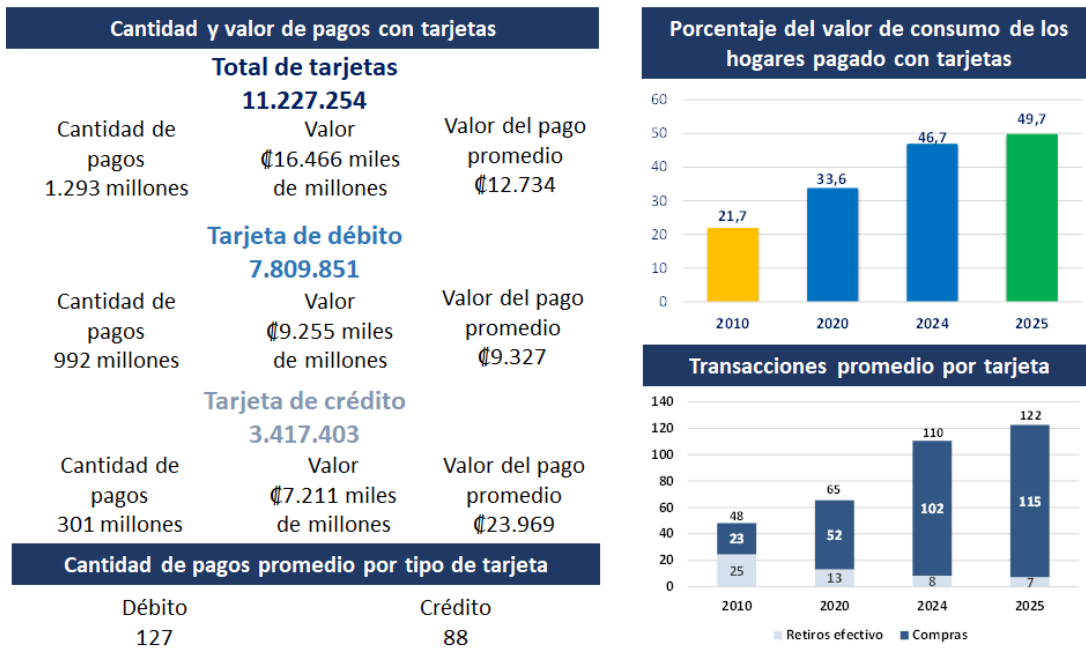
<sup>72</sup> Más información del Programa L puede consultarse en el sitio web del BCCR: [https://www.bccr.fi.cr/sistema-de-pagos/Programa-Entidad-Libre-de-Efectivo-\(L\)](https://www.bccr.fi.cr/sistema-de-pagos/Programa-Entidad-Libre-de-Efectivo-(L))

Como instrumento de pago, el cheque es utilizado para ejecutar ciertos pagos interbancarios, tales como la cancelación de operaciones crediticias cuando el cliente abre otra operación en una nueva entidad financiera, compras de bienes muebles e inmuebles que se certifican ante un notario y pagos empresariales, de ahí su relativo alto valor.

## Tarjetas de pago

La cantidad de tarjetas de pago en circulación en el 2025 fue de 11,2 millones (11,1 millones en el año previo), de las cuales 7,8 millones correspondieron a tarjetas de débito y 3,4 millones a tarjetas de crédito (Infografía 2).

### Infografía 2. Principales datos sobre las tarjetas de pago<sup>1</sup>



<sup>1</sup> El BCCR recopila información anual de los administradores de cajeros automáticos y emisores de tarjetas. Las series históricas pueden variar respecto a las publicadas en años anteriores a causa de la corrección de reportes por parte de las entidades. Datos preliminares para 2024 y 2025.

Fuente: Banco Central de Costa Rica, con datos suministrados por los emisores de tarjetas.

La cantidad de tarjetas de crédito creció en 318.622 unidades en relación con el 2024 y superó en 698 mil unidades a la cantidad informada en el 2019, previo a la pandemia y a la promulgación de la Ley de Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor (Ley N.º 7472), que limitó las tasas de interés que los emisores pueden cobrar sobre dichas tarjetas. Por el contrario, la cantidad de tarjetas de débito disminuyó en 246.585 unidades.

Como resultado de estos cambios, la cantidad de tarjetas por habitante fue de 2,2 (1,5 las de débito y 0,7 las de crédito), al igual que el año previo. Este indicador ha seguido una trayectoria creciente desde el 2020<sup>73</sup> cuando se ubicó en 1,7.

Según informes suministrados por los emisores de tarjetas de débito, en el 2025 se realizaron 992 millones de operaciones de pago con este mecanismo, lo que significó un aumento de 14,2% en la cantidad de pagos y de 7,6% en su valor. En el caso de las tarjetas de crédito, se efectuaron 301 millones de operaciones, con un aumento de 11,1% en la cantidad y 12,6% en el valor.

Así, en el 2025 se efectuaron 1.293 millones de operaciones de pago con tarjetas de emisores locales por un valor equivalente al 49,7% del consumo de los hogares<sup>74</sup>. El 67% de la cantidad total y el 56% del valor correspondió a tarjetas de débito.

Los tarjetahabientes de débito efectuaron, en promedio, una mayor cantidad de pagos, en comparación con los tenedores de tarjetas de crédito (127 y 88 pagos respectivamente), pero por menores montos ya que el valor promedio de las compras realizadas con tarjeta de crédito fue 2,6 veces el valor promedio de las compras con tarjeta de débito. Es posible que esto se deba a los beneficios que ofrecen los emisores de tarjetas de crédito a sus tarjetahabientes (puntos, millas y devolución de efectivo (“*cash-back*”), entre otros) y a las facilidades crediticias ofrecidas bajo la forma de minicuotas, cero tasas de interés por un periodo determinado y otros programas especiales.

De acuerdo con el valor de los pagos con tarjetas (crédito más débito), los tarjetahabientes pagaron el equivalente a 31,8% del PIB, superior al porcentaje del 2024 (30,1%).

En cuanto a la actividad de los comercios afiliados al sistema de tarjetas, en el 2025 Costa Rica contó con 149.790 comercios afiliados al sistema que disponían de 211.676 dispositivos para transacciones en puntos de venta (POS, por sus siglas en inglés), de los cuales 16 mil correspondieron a la tecnología M-POS<sup>75</sup> y 11 mil a aplicaciones “*Tap on phone*”<sup>76</sup> (Infografía 3).

En el 2025 fueron procesadas 1.403 millones de transacciones<sup>77</sup>, 23,1% más que un año atrás. En promedio, cada POS recibió 18,2 pagos diarios (6.629 durante todo el año) por un valor promedio diario de ₡213.062. En términos del valor, las operaciones de pago locales representaron el 86,0% y las transfronterizas el restante 14,0%, lo que es indicativo de la importancia de este tipo de pagos para la actividad comercial de Costa Rica.

<sup>73</sup> En ese año se emitió la Ley Comisiones Máximas del Sistema de Tarjetas de Pago (Ley N.º 9831) que ordena al BCCR la regulación y vigilancia del sistema de tarjetas.

<sup>74</sup> Esta cantidad y valor incluyen los pagos efectuados por los clientes de los emisores nacionales en el territorio costarricense, así como las compras en línea y pagos presenciales fuera de Costa Rica.

<sup>75</sup> Dispositivo punto de venta móvil o lector físico que se adhiere a un teléfono móvil para el procesamiento de una operación de pago con tarjeta presente.

<sup>76</sup> Programa que se instala en el teléfono móvil para procesar pagos con tarjeta presente.

<sup>77</sup> De estas transacciones, 1.322 millones correspondieron a pagos efectuados con tarjetas emitidas en Costa Rica y 80,8 millones con tarjetas de emisores foráneos (94,2% de operaciones de pago locales y 5,8% de transfronterizas). La cantidad de pagos informados por los adquirentes no es igual a la cantidad informada por los emisores, en particular porque los emisores nacionales suministran los pagos efectuados por sus clientes dentro y fuera del territorio nacional, en tanto los adquirentes informan pagos con tarjetas emitidas localmente y por emisores foráneos, pero adquiridos dentro del territorio nacional.

### Infografía 3. Principales datos sobre la adquirencia de pagos con tarjeta<sup>1</sup> en el 2024



<sup>1</sup> El BCCR recopila información anual de la actividad provista por los adquirentes de pagos con tarjetas. Las series históricas pueden variar respecto a las publicadas en años anteriores a causa de la corrección de reportes por parte de los adquirentes. Datos preliminares para 2024 y 2025.

Fuente: Banco Central de Costa Rica, con datos reportados por los adquirentes.

A diciembre del 2025 se encontraban registrados en el BCCR 16 proveedores de servicios de adquirencia<sup>78</sup> para sistemas abiertos, 3 más que un año atrás, y 3 proveedores para sistemas cerrados. Cuatro de estos adquirentes ofrecen únicamente servicio para operaciones de pago no presenciales (comercio en línea).

Desde julio del 2025, nueve adquirentes permiten a los comercios, recibir pagos de clientes nacionales o extranjeros que disponen de tarjetas American Express, Mastercard y Visa en el mismo datáfono (interoperabilidad de marcas) en atención de lo reglamentado por el BCCR que eliminó en contrato de exclusividad de la marca American Express.

### Pagos electrónicos en el transporte público (Sinpe-TP)

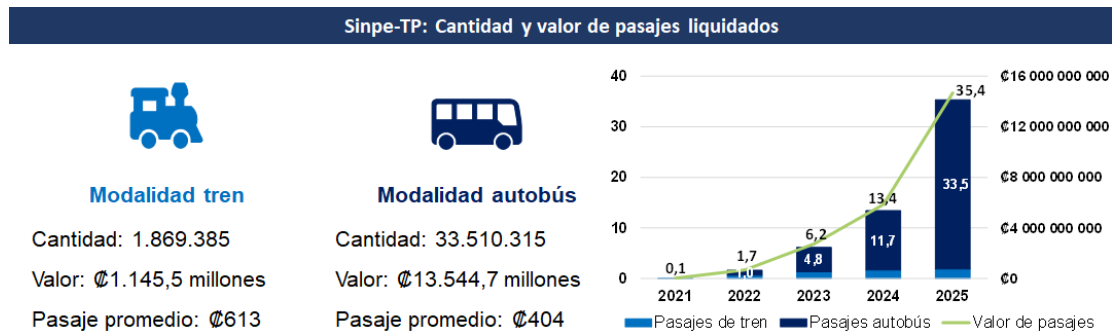
Desde setiembre del 2021 el BCCR opera el Sistema Nacional de Pago Electrónico en el Transporte Público (Sinpe-TP) que permite el procesamiento y liquidación de los pasajes efectuados en los servicios de transporte público remunerado de personas en la modalidad de tren y autobús. El sistema utiliza todos los dispositivos de pago habilitados

<sup>78</sup> La Ley 9831 define como “adquirente” al proveedor de servicios que ha suscrito un contrato con un afiliado para la aceptación y el procesamiento de operaciones de pagos con dispositivos de pago que registren transferencias de fondos al afiliado. De esta forma, se incluye a los adquirentes principales de las redes de las marcas de tarjetas, así como a los proveedores que contratan una pasarela de pagos para atender al comercio afiliado.

por emisores de las redes American Express, Mastercard y Visa para gestionar el cobro de las tarifas autorizadas por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep)<sup>79</sup>.

El servicio de transporte de pasajeros modalidad ferrocarril, operado por Instituto Costarricense de Ferrocarriles (Incofer), fue el primero en integrarse a este sistema en el 2021. Desde entonces, todas las rutas del tren disponen de equipos de lectura (validadores) para permitir el pago electrónico. En el 2025, Sinpe-TP liquidó 1,9 millones de pasajes de tren por un valor de ₡1.145 millones (Infografía 4), que representó el 51% del total de pasajes de tren (45% en el 2024).

#### Infografía 4. Principales datos sobre Sinpe-TP



Fuente: Banco Central de Costa Rica.

El pago electrónico en el servicio de transporte de pasajeros modalidad autobús regulado y autorizado por el Consejo de Transporte Público del Ministerio de Obras Públicas y Transportes Sinpe-TP (MOPT/CTP) inició en el 2022. En el 2025 hubo un avance considerable en la instalación de validadores; al término del año había 1.751 equipos instalados en 48 operadores de rutas del Área Metropolitana de San José y del Gran Área Metropolitana (1.267 en el año 2024), con los cuales se efectuaron 33,5 millones de pasajes por un valor de ₡13.544 millones. Se tiene previsto continuar con la instalación aproximada de 2.000 validadores adicionales en el 2026 y 2027 para cubrir todas las rutas nacionales de transporte de autobús.

Al considerar ambas modalidades de transporte, en el 2025 Sinpe-TP liquidó 35,4 millones de pasajes de transporte público por un valor de ₡14.690 millones. El pago promedio por pasaje fue de ₡415.

#### Banca digital

En Costa Rica, los usuarios del sistema financiero pueden realizar operaciones por medio de distintos canales de banca digital, como banca por Internet, banca móvil<sup>80</sup>, banca

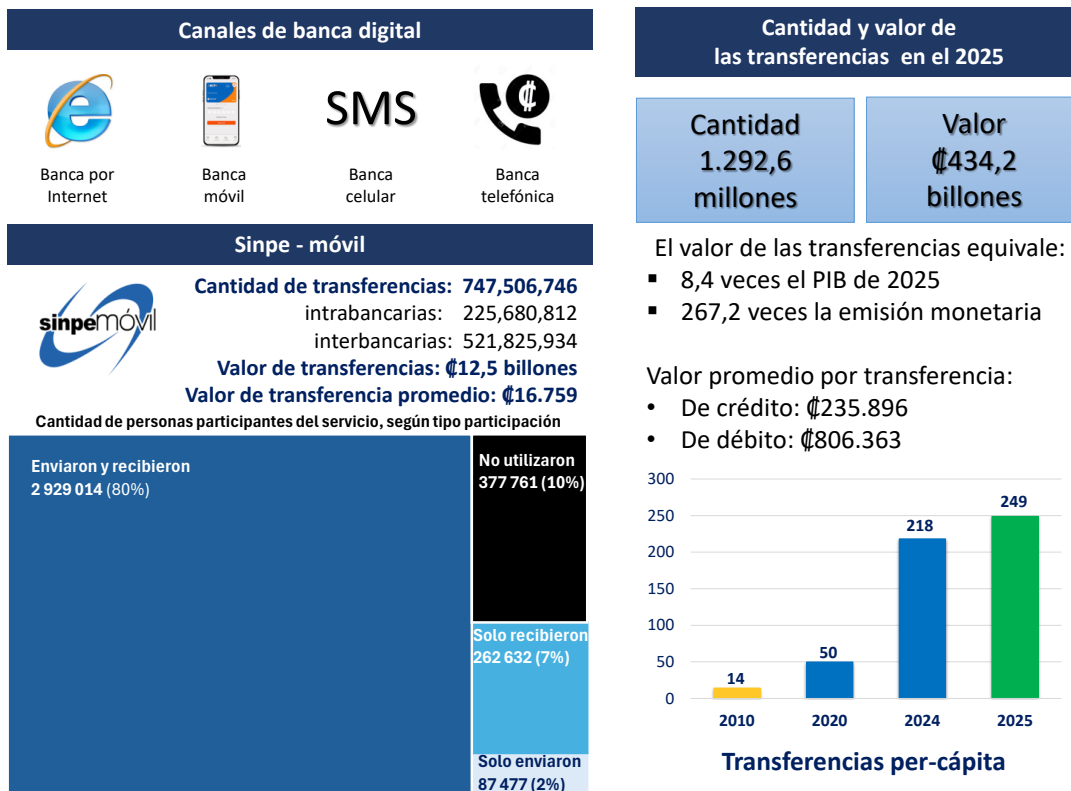
<sup>79</sup> Se refiere a todas las tarjetas de débito, crédito o prepago físicas o virtualizadas en billeteras digitales, calcomanías, llaveros, relojes de pulsera, brazaletes, anillos entre otros, que disponen de un microprocesador criptográfico con el estándar Europay-MasterCard-VISA (EMV) y la tecnología de pago por proximidad (*contactless*), emitidos por emisores nacionales o extranjeros bajo las marcas internacionales de tarjetas American Express, Mastercard y VISA.

<sup>80</sup> El usuario accede a los servicios de banca por Internet con una aplicación tecnológica para uso exclusivo en dispositivos móviles.

celular<sup>81</sup> y banca telefónica<sup>82</sup>. En el 2025 se liquidaron 1.293 millones de operaciones por medio de estos canales electrónicos, 14,7% más que en el año previo (Infografía 5). Esta cantidad equivale a 249 transacciones per cápita, diecisiete veces lo registrado en el 2010 (14,1 transacciones) y 30 transacciones per-cápita adicionales con respecto al 2024.

Del total de operaciones efectuadas mediante la banca digital, el 50,2% (649 millones) correspondió a transferencias entre cuentas de fondos de entidades financieras diferentes (interbancarias), liquidadas por medio de la plataforma Sinpe en los servicios de Pagos Inmediatos, Débito en Tiempo Real, Compensación de Créditos Directos, Compensación de Débitos Directos y Sinpe-Móvil. Esto constituye un aumento considerable, dado que antes del 2020 la actividad interbancaria representaba cerca del 30%.

### Infografía 5. Transferencias electrónicas en el 2024



El BCCR recopila información anual de la actividad provista por los proveedores de transferencias electrónicas. Las series históricas pueden variar respecto a las publicadas en años anteriores a causa de la corrección de reportes por parte de los proveedores. Datos preliminares para 2024 y 2025. Fuente: Banco Central de Costa Rica.

En términos de valor, la banca digital movilizó ₡434,2 billones, equivalentes a 8,4 veces el PIB del 2025. Este valor aumentó 6,3% con respecto al año anterior. Dado que la cantidad de transferencias creció más en comparación con su valor, el valor promedio de las transferencias electrónicas disminuyó de ₡362.393 en el 2024 a ₡335.885 en el 2025.

<sup>81</sup> El usuario accede a los servicios bancarios como consultas, transacciones y otras operaciones con su teléfono móvil por medio de la plataforma de mensajería de texto (SMS).

<sup>82</sup> Se refiere al procesamiento de operaciones por medio de un centro de llamadas o un sistema automatizado de respuesta interactiva.

El valor promedio de una transferencia de crédito fue de ₡235.896, en tanto que el de las transferencias de débito fue de ₡806.363.

De los servicios de banca digital destacó Sinpe-Móvil, el cual permite enviar dinero en tiempo real entre números de teléfonos móviles asociados a una cuenta de fondos, sin costo de envío por hasta ₡100.000 diarios. Desde el 2020 este servicio ha impulsado el uso masivo de las transferencias electrónicas; en el 2025 se liquidaron por este medio 747,5 millones de transferencias, 15,0% más que en el 2024.

Al 31 de diciembre de 2025, Sinpe Móvil registró 4,5 millones de números telefónicos activos asociados a cuentas de fondos de 3.601.907 personas físicas y 54.977 personas jurídicas inscritas.

Del total de personas inscritas (físicas y jurídicas), 2,9 millones enviaron y recibieron fondos, 0,3 millones solo recibieron fondos y 0,1 millones solo enviaron fondos, lo que muestra el uso masivo del servicio tanto para enviar como para recibir fondos en tiempo real. Cerca del 10% no registró actividad. Respecto del año anterior se registraron 253 mil usuarios adicionales. El servicio fue ofrecido por medio de 45 entidades.

## Sistema Nacional de Pagos Electrónicos

Dada la cantidad y valor de sus transacciones, así como la cantidad de participantes<sup>83</sup>, Sinpe es una plataforma de importancia sistémica. En el 2025, el valor de los pagos liquidados por esta plataforma decreció 14,5% (Cuadro 11) debido, principalmente, a la disminución de los saldos negociados en el MIL<sup>84</sup>.

El valor total liquidado en Sinpe fue equivalente a 13,6 veces el valor del PIB<sup>85</sup>, lo cual significa que cada 18,4 días hábiles esta plataforma movilizó un monto semejante a la producción nacional del 2025, una reducción de 15,3 días con respecto al indicador del 2010 (33,7 días). En promedio, en cada día hábil se movilizaron ₡2.815 miles de millones (USD 5.590,2 millones).

Los servicios de transferencia de fondos interbancarios continuaron al alza en cantidad de transacciones, con una liquidación de 684,3 millones de operaciones (20% más que el año anterior). Particularmente, Sinpe-Móvil liquidó 521,8 millones de transferencias interbancarias, lo que le convierte en el servicio de mayor transaccionalidad de la plataforma Sinpe.

<sup>83</sup> En el 2025 Sinpe contó con 114 participantes que incluyen, además del BCCR, 12 bancos comerciales, 2 bancos creados por leyes especiales, 2 mutuales de ahorro y préstamo, 14 puestos de bolsa, 22 cooperativas de ahorro y crédito, 6 operadoras de pensiones, 7 compensadores externos, 18 entidades de gobierno y el sector público y 30 proveedores de servicios de pago y otros.

<sup>84</sup> El MIL representó 58% del total del valor liquidado en Sinpe durante el 2025.

<sup>85</sup> Considera los montos por los servicios de liquidación multilateral neta y el monto bruto de los servicios con liquidación bilateral en tiempo real.

**Cuadro 11. Sinpe: montos liquidados**

*Saldos en miles de millones de colones*

|   | 2010           | 2020           | 2024           | 2025           |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>Transferencias de fondos</b>                         | <b>80.418</b>  | <b>156.793</b> | <b>225.651</b> | <b>238.355</b> |
| Transferencias de crédito <sup>1</sup>                  | 32.512         | 74.139         | 111.016        | 115.613        |
| Transferencias de débito <sup>2</sup>                   | 2.861          | 40.231         | 68.578         | 76.214         |
| Transferencias interbancarias                           | 33.366         | 34.825         | 34.817         | 36.984         |
| Cheques   | 9.100          | 1.757          | 1.079          | 941            |
| Otros valores   | 1.616          | 70             | 43             | 29             |
| Liquidación de servicios externos <sup>3</sup>          | 572            | 2.860          | 5.543          | 4.953          |
| Impuestos   | 391            | 2.892          | 4.528          | 3.561          |
| Transferencias corresponsales                           |                | 18             | 41             | 45             |
| Pago en el Transporte Público (Sinpe-TP)                |                |                | 6              | 15             |
| <b>Mercados</b>   | <b>66.366</b>  | <b>433.626</b> | <b>597.810</b> | <b>465.310</b> |
| Mercado Integrado de Liquidez                           | 30.239         | 385.272        | 551.228        | 408.182        |
| Mercados Organizados de Valores <sup>4</sup>            | 9.075          | 13.205         | 13.919         | 22.625         |
| Mercado de colocación directa de valores <sup>5</sup>   | 14.313         | 21.432         | 15.633         | 18.521         |
| Mercado de Numerario <sup>6</sup>                       | 9.455          | 9.715          | 7.695          | 7.187          |
| Mercado de Monedas Extranjeras                          | 3.149          | 4.002          | 9.336          | 8.795          |
| <b>Total</b>  | <b>146.783</b> | <b>590.419</b> | <b>823.461</b> | <b>703.665</b> |
| Porcentaje de variación                                 | 24,9           | 56,3           | 24,6           | -14,5          |
| Promedio diario (miles de millones)                     | 587            | 2.362          | 3.294          | 2.815          |
| Relación Sinpe/PIB                                      | 7,4            | 16,1           | 16,5*          | 13,6*          |
| Días necesarios para movilizar monto equivalente al PIB | 33,7           | 15,6           | 15,1*          | 18,4*          |

<sup>1</sup> Servicios Pagos Inmediatos, Compensación de Crédito Directo y Sinpe-Móvil.

<sup>2</sup> Servicios Débito en Tiempo Real y Compensación de Débito Directo.

<sup>3</sup> Liquidación ATH, operadoras de pensiones, y operaciones de pago domésticas del sistema de tarjetas de pago para las marcas internacionales American Express, MasterCard y Visa.

<sup>4</sup> Liquidación de mercados organizados por la Bolsa Nacional de Valores, efectuada por medio de los servicios Liquidación de Mercados y Traspaso de Valores.

<sup>5</sup> Liquidación de deuda colocada directamente por los emisores Banco Central y Ministerio de Hacienda a través de los servicios Ventanilla de Valores, Subasta de Valores, Captación de Fondos y Registro de Deuda Individualizada, así como el pago de intereses y vencimientos de principal.

<sup>6</sup> Servicios Custodias Auxiliares de Numerario y Mercado de Numerario.

\* Las cifras del 2024 y 2025 son preliminares.

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

En cuanto a la participación de la población en los servicios de transferencias de fondos entre terceros, 2,8 millones de usuarios recibieron acreditaciones de fondos por medio del servicio Compensación de Créditos Directos y 84 mil aceptaron el débito para transferir fondos a 112 mil usuarios por medio del servicio de Compensación de Débito Directo.

Además, 1,1 millones de usuarios enviaron fondos en tiempo real mediante el servicio de Pagos Inmediatos.

En términos de valor, los mercados de negociación representaron el 66,1% del valor movilizado en Sinpe. El servicio MIL fue el de mayor volumen transado (58,0%), seguido por las transferencias de crédito y débito (16,4% y 10,8% respectivamente). El 87,8% del valor fue transferido en colones y el 11,9% en dólares de los Estados Unidos; las liquidaciones en euros y unidades de desarrollo fueron poco significativas (0,3%).

## Servicios de anotación en cuenta (SAC)

En cumplimiento del artículo 117 de la Ley N.º 7732, Ley Reguladora del Mercado de Valores, el BCCR ofrece los Servicios de Anotación en Cuenta (SAC) para la liquidación del mercado de valores. Su misión es registrar, mediante anotaciones electrónicas sobre las cuentas de valores individualizadas e identificadas, la deuda pública para garantizar su seguridad registral, así como la correcta liquidación de las operaciones con estos valores bajo el principio de entrega contra pago.

Los servicios de anotación en cuenta son ofrecidos por medio de los servicios Sinpe denominados Cuenta de Valores, Registro de Emisiones, Liquidación de Mercados, Traspaso de Valores y Exentos.

Durante el 2025 se mantuvieron suscritas en el SAC las siguientes entidades: un organizador de mercado, 8 emisores de deuda pública estandarizada y 22 entidades autorizadas por la Superintendencia General de Valores (Sugeval) para operar como entidades de custodia y miembros liquidadores del Sistema Nacional de Compensación y Liquidación de Valores.

El saldo anotado por medio del SAC ascendió a ₡27,4 billones al término del 2025. De este, 84,7% correspondió a valores del Ministerio de Hacienda, 11,8% a valores del BCCR y el restante 3,5% a otros seis emisores públicos. Según el tipo de moneda, el 75,8% fue emitido en colones, 12,1% en dólares de los Estados Unidos de América, 10,0% en Unidades de Desarrollo y 2,1% en euros; 2025 fue el primer año en que se registraron emisiones con esta moneda (Cuadro 12).

La liquidación del mercado de valores organizado por la Bolsa Nacional de Valores (BNV) fue de ₡7.296 miles de millones, con un crecimiento de 22,8% con respecto al 2024. Esta liquidación se realiza en forma compensada neta y representó 1,0% del volumen total liquidado por Sinpe. El 66,9% de esta liquidación se efectuó en colones.

Durante el año se realizaron 1.938 traspasos de valores<sup>86</sup> por un valor de ₡15.329 miles de millones.

---

<sup>86</sup> Se refiere a los traspasos sin cambio de titularidad o con cambio de titularidad asociados a traspasos originados por la muerte del propietario, la donación, el aporte en una sociedad, la adjudicación judicial, laudo arbitral, remate judicial, los no onerosos a un fideicomiso, procesos de restitución de bienes o distribución de bienes gananciales (artículo 22, Reglamento de Custodia).

**Cuadro 12. Sinpe: servicio de anotación en cuenta**

*Saldos en miles de millones de colones y porcentajes*

|  | 2020          | 2024          | 2025          |
|--|---------------|---------------|---------------|
| <b>Saldo anotado en cuenta</b><br>(al 31 de diciembre de cada año) | <b>20 399</b> | <b>24 966</b> | <b>27 391</b> |
| <b>Porcentaje por moneda</b>                                       |               |               |               |
| Colones  | 72,5          | 76,8          | 75,8          |
| Dólares  | 21,5          | 12,9          | 12,1          |
| Unidades de Desarrollo   | 6,0           | 10,3          | 10,0          |
| Euros  |               |               | 2,1           |
| <b>Porcentaje por emisor</b>                                       |               |               |               |
| Ministerio de Hacienda   | 86,2          | 84,0          | 84,7          |
| Banco Central de Costa Rica  | 7,5           | 12,0          | 11,8          |
| Otros emisores <sup>1</sup>  | 6,3           | 4,0           | 3,5           |
| <b>Liquidación mercado organizado por la BNV <sup>2</sup></b>      | <b>6 138</b>  | <b>5 943</b>  | <b>7 296</b>  |
| Colones  | 4 266         | 4 622         | 4 884         |
| Dólares  | 1 873         | 1 322         | 1 838         |
| Euros  |               |               | 574           |
| Relación con Sinpe   | 1,0           | 0,7           | 1,0           |
| <b>Trasposos de Valores</b>  | <b>7 067</b>  | <b>7 975</b>  | <b>15 329</b> |
| Colones  | 2 847         | 5 647         | 10 610        |
| Dólares  | 4 218         | 2 327         | 3 346         |
| Unidades de Desarrollo   | 2             | 1             | 1             |
| Euros  |               |               | 1 372         |
| Relación con Sinpe   | 1,2           | 1,0           | 2,2           |

<sup>1</sup> Las emisiones estandarizadas del Ministerio de Hacienda y del BCCR se encuentran anotadas en cuenta desde enero del 2007. Otros emisores de valores públicos efectuaron el cambio de representación de sus valores en el 2016, año a partir de la cual todos los valores de deuda pública estandarizada se encuentran anotados en cuenta en el BCCR.

<sup>2</sup> Incluye los archivos de mercado enviados diariamente por la BNV para su liquidación.

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

## Inclusión financiera

Los registros del servicio Padrón Único de Cuentas (PUC) de Sinpe reflejan que, en el 2025, el 92,0%<sup>87</sup> de la población costarricense mayor de 15 años dispuso de al menos una cuenta de fondos en el sistema financiero formal (Infografía 6), para un incremento anual de cerca de 215 mil personas que recién ingresaron al sistema financiero formal en dicho año. Esto constituye un avance con respecto al dato del 2017 (67,8%)<sup>88</sup>. El porcentaje de personas con acceso a cuentas de fondos por género fue de 91,6% para las mujeres y 92,5% para los hombres.

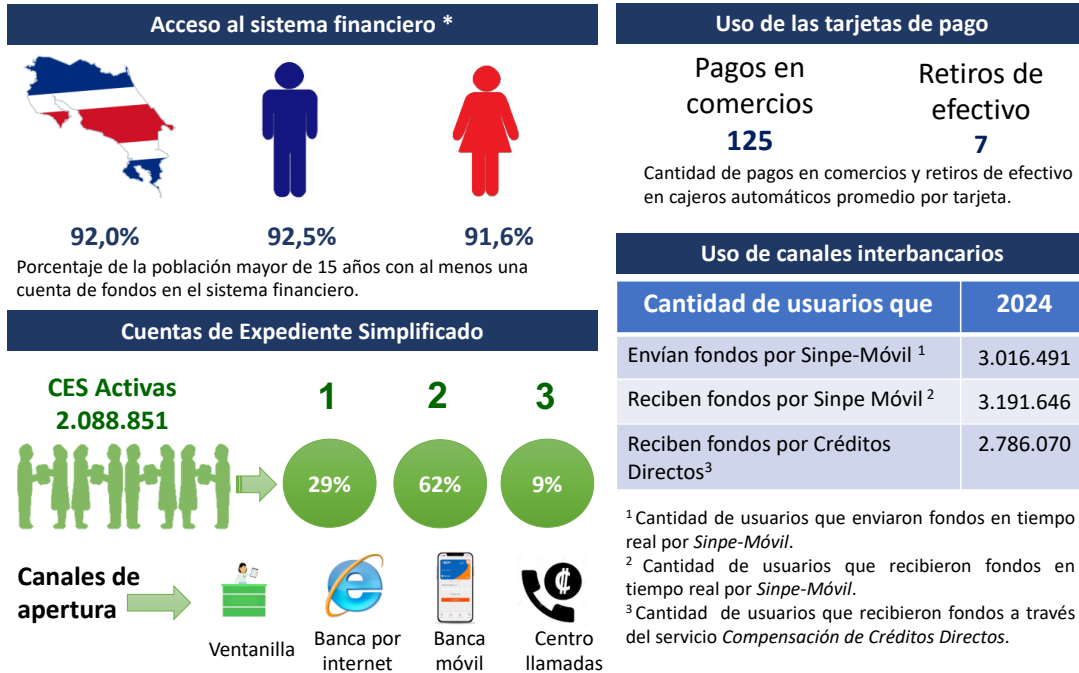
Las cuentas de ahorro y corrientes concentraron el 86,7% de las cuentas registradas (13,6 millones de cuentas). No obstante, en el 2025 se abrieron alrededor de 16 mil cuentas de expediente simplificado (CES) para un total de 2.088.851 cuentas, de las cuales 91%

<sup>87</sup> Cifras preliminares para el 2025.

<sup>88</sup> Dato obtenido del informe de Global Findex del Banco Mundial, disponible en la dirección electrónica <https://globalfindex.worldbank.org/>

correspondió a cuentas tipo 1 y 2<sup>89</sup> creadas con el propósito de promover la inclusión financiera.

### Infografía 6. Avance en la inclusión financiera



Fuente: Banco Central de Costa Rica.

### Consideraciones finales

A manera de síntesis de lo que fue el comportamiento del sistema de pagos costarricense en el 2025, las cifras muestran que en este año continuó en aumento el uso de medios de pago sin efectivo, comportamiento que se evidenció en el uso de tarjetas, el monedero Sinpe-Móvil y otros servicios como, por ejemplo, el de Compensación de Crédito Directo.

En lo que respecta a las tarjetas de pago, con cada tarjeta de débito y crédito se efectuaron, en promedio, 127 y 88 pagos respectivamente, frente a 19 y 39 en el 2010. Esto indica que en el 2025 las tarjetas se utilizaron más como medio de pago y no tanto como dispositivo para dispensar efectivo, con 125 pagos promedio y solo 7 retiros de efectivo en los cajeros automáticos.

El mayor uso de los medios electrónicos de pago también se observó en Sinpe-Móvil, por medio del cual el 71% de la población con acceso a una cuenta envió fondos en tiempo real a un porcentaje casi equivalente (76%). El 87% se mantuvo activo como usuario de este servicio.

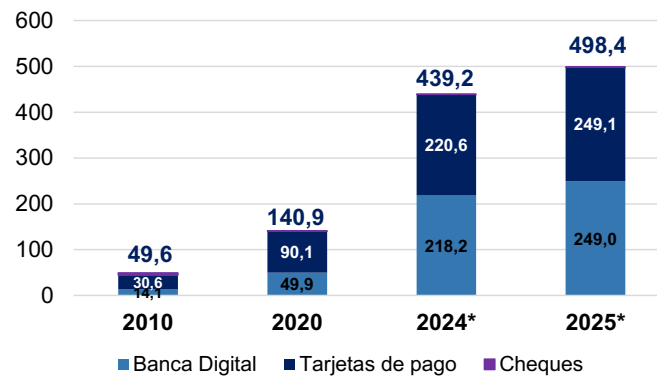
<sup>89</sup> Con las CES se reducen los trámites de apertura y mantenimiento de cuentas, lo cual promueve la inclusión financiera. Las CES se estructuran en niveles 1, 2 y 3, que dan la posibilidad al titular de mover mensualmente USD 1.000, USD 2.000 o USD 5.000, respectivamente.

Otros servicios Sinpe también denotan la mayor adopción de los pagos digitales. Por ejemplo, mediante el servicio de Compensación de Crédito Directos fueron acreditadas 2.785.070 personas (66%) al menos una vez en el año.

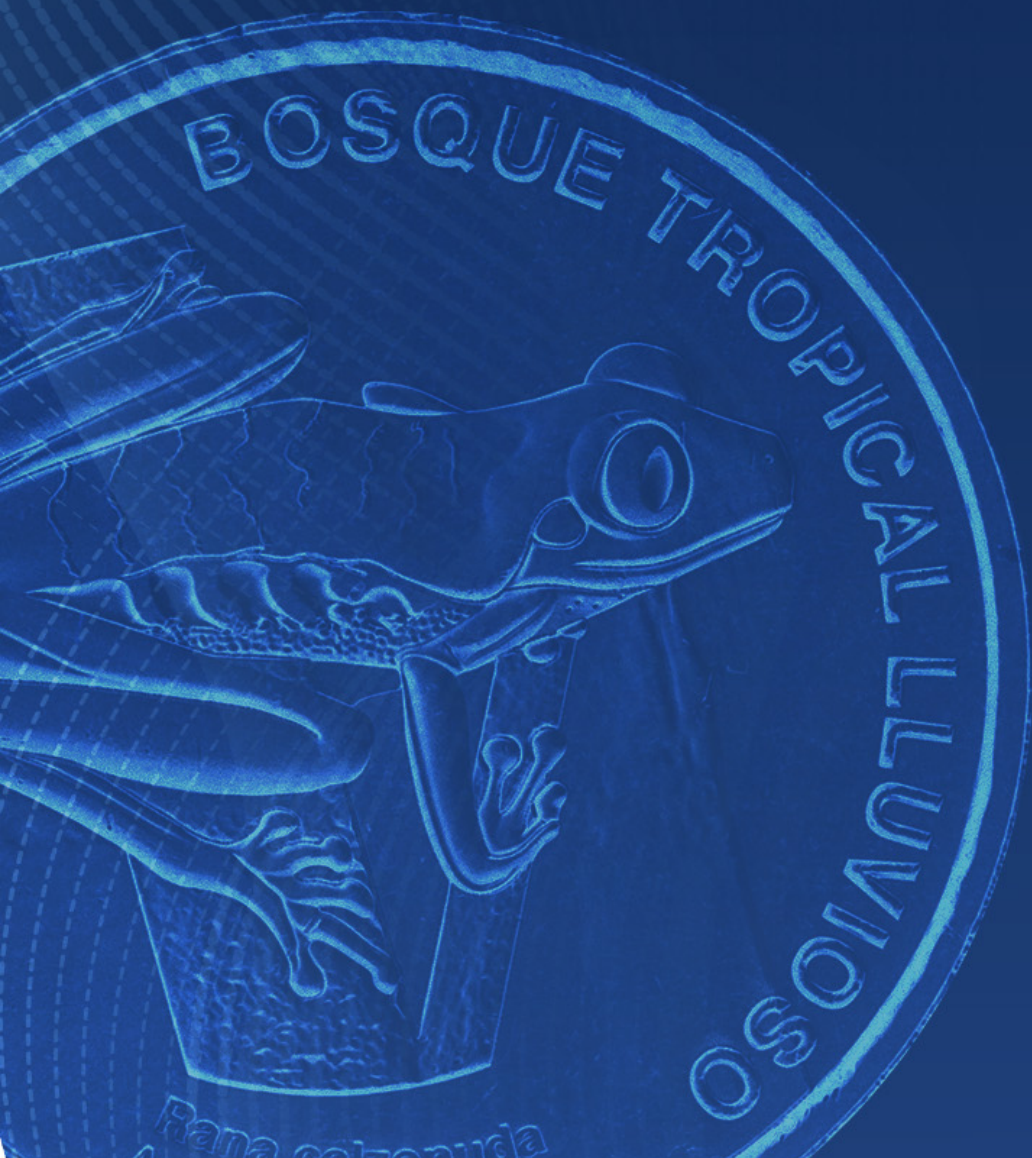
Si se considera la cantidad de transacciones realizadas con tarjetas de pago, cheques y banca digital, durante el 2025 se efectuaron 498,4 pagos per cápita (50 en el 2010) sin efectivo, 59 pagos per cápita más que en el 2024 (Gráfico 31). La cantidad de pagos per cápita con tarjetas de pago fue similar a los realizados mediante la banca digital, mientras que los pagos con cheques son relativamente pocos.

La población realizó, en promedio, 1,4 pagos electrónicos diarios en el 2025, frente a menos de un pago electrónico en el 2023 (0,98) y 10 veces más que la cantidad de pagos promedio diario del 2010, lo que muestra un cambio en el hábito de pago de los consumidores.

**Gráfico 31. Cantidad de pagos per cápita sin efectivo<sup>1</sup>**



<sup>1</sup> El BCCR recopila información anual de la actividad de los servicios provistos por los emisores de tarjetas y los proveedores de transferencias electrónicas. Producto de un trabajo detallado, se revisa el historial de transacciones reportadas por cada entidad y se solicita a distintas entidades la verificación de los datos, por lo que las estadísticas anuales publicadas para años anteriores han sufrido modificaciones. Datos preliminares para los años 2024 y 2025.  
Fuente: Banco Central de Costa Rica.



BOSQUE TROPICAL LLUVIOSO

Rana colorada